

PROCESOS DE PATRIMONIALIZACIÓN EN ACCIÓN EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA,  
ARGENTINA

HERITAGIZATION PROCESSES IN ACTION IN THE CITY OF CÓRDOBA, ARGENTINA

Maria Marschoff<sup>1</sup>, Henrik B. Lindskoug<sup>2</sup>, Virginia Gabriel<sup>3</sup>

<sup>1</sup>Instituto de Humanidades, Universidad Nacional de Córdoba-CONICET y Centro de Investigaciones “María Saleme de Burnichon”, Facultad de Filosofía y Humanidades, Universidad Nacional de Córdoba, Pabellón “Agustín Tosco”, Ciudad Universitaria, Córdoba, CP 5000, Argentina. Email: [mmarschoff@hotmail.com](mailto:mmarschoff@hotmail.com)

<sup>2</sup>Instituto de Antropología de Córdoba - CONICET, Museo de Antropología, FFyH, UNC. Centro de Investigaciones “María Saleme de Burnichon”, FFyH, UNC, Pabellón “Agustín Tosco”, Ciudad Universitaria, Córdoba, CP 5000, Argentina. Email: [henrikblindskoug@unc.edu.ar](mailto:henrikblindskoug@unc.edu.ar)

<sup>3</sup>Centro de Investigaciones “María Saleme de Burnichon”, FFyH, UNC, Pabellón “Agustín Tosco”, Ciudad Universitaria, Córdoba, CP 5000, Argentina. Email: [virgabriel@gmail.com](mailto:virgabriel@gmail.com)

**Palabras clave**

*etnografía  
arqueológica  
materialidad  
modernidad  
patrimonio  
temporalidad*

**Resumen**

*En este trabajo nos proponemos analizar algunas ideas y prácticas que subyacen a la manera en que se concibe y materializa lo patrimonial a partir de una intervención arqueológica en la calle San Jerónimo 326/344/360 (MC.SJ344) ubicado en la zona céntrica de la ciudad de Córdoba, Argentina. Estas tareas fueron realizadas en el contexto de un trabajo de arqueología de contrato, comercial o de impacto, lo cual enmarcó y generó el campo de encuentro y de tensiones alrededor de “lo patrimonial” entre los diferentes actores involucrados: arqueólogos, arquitectos, desarrollistas inmobiliarios, entes reguladores y la propia materialidad. A través de una etnografía arqueológica de las diferentes etapas por las que atravesó la materialidad patrimonializada durante el proceso de intervención, identificamos y discutimos algunos de los ejes de conflicto entre los diferentes actores. Este tipo de análisis reflexivos de la propia práctica colaboran en última instancia a proponer cambios en la manera en que se llevan adelante los procesos de patrimonialización en la actualidad y en este contexto.*

**Keywords**

*archaeological  
ethnography  
materiality  
modernity  
heritage  
temporality*

**Abstract**

*In this work we propose to analyse some ideas and practices that underlie the way in which heritage is conceived and materialized, through our engagement in an archaeological intervention, that was undertaken on 326/344/360 San Jerónimo street (MC.SJ344) in the downtown area of the city of Córdoba, Argentina. These tasks were carried out in the context of a commercial contract or rescue archaeology service, which outlined and generated a place of encounter and tensions around “the heritage”, between the different actors involved: archaeologists, architects, real estate developers, government agencies and the materiality itself. We carried out this by composing an archaeological ethnography of the different stages that the heritagization of the materiality went through during the intervention process. We identify and discuss some of the intersections of the conflicts between the actors involved. This type of reflexive analysis of the practice itself ultimately helps to propose changes in the way in which heritage processes are carried out today and in this specific context.*

Presentado 31/05/2021; Recibido con correcciones 20/08/2021; Aceptado: 28/08/2021

## Introducción

En la ciudad de Córdoba, Argentina, existen tensiones en la manera de concebir y proteger el patrimonio arquitectónico urbanístico, que confluyen y entran en conflicto con ideas y prácticas que hacen al espacio urbano. En este trabajo vamos a analizar estas tensiones entre diferentes actores sociales, arqueólogos, arquitectos, desarrollistas inmobiliarios y entes reguladores a través de un caso de estudio. A partir de una etnografía arqueológica (*sensu* Hamilakis 2011; Hamilakis y Anagnostopoulos 2009) buscamos discutir la construcción de los procesos de patrimonialización (Gabriel 2020; Harrison 2013, 2015; Kryder-Reid 2018; Meskell 2019; Prats 2005; Smith 2006), prestando especial atención a la temporalidad y la materialidad objeto de los mismos.

El caso analizado y trabajado es un predio ubicado en la calle San Jerónimo 326/344/360, código de sitio MC.SJ344, donde se erguía un edificio construido en 1909, que fue demolido parcialmente y donde actualmente se han construido siete pisos de cocheras, incluyendo dos subsuelos (Marschoff *et al.* 2017, 2018a, 2018b; Marschoff y Lindsoug 2020). En este sitio realizamos una intervención arqueológica de varias etapas que iniciaron con el proyecto en 2016 y continúan aún hoy. En una de las primeras instancias realizamos un trabajo con archivos históricos, en donde se analizaron planos y documentos asociados al predio con la finalidad de reconstruir la historia de la propiedad, los diferentes usos a lo largo del tiempo y los sucesivos dueños (Gabriel 2020). Por otro lado, la intervención arqueológica involucró una excavación estratigráfica con el fin de investigar las construcciones y la cultura material existente en el lugar y se llevó a cabo en 2017 (Lindsoug *et al.* 2019b; Marschoff y Lindsoug 2020). Este trabajo se enmarcó en la

arqueología de contrato, comercial o de impacto (Gnecco 2018; Johansson y Johansson 2009; Lindsoug y Marschoff 2022; Marschoff y Lindsoug 2020; Ratto 2009, 2010, 2014; Ratto y Carniglia 2018), y se inició a petición y con financiamiento del Fideicomiso Fundación San Roque III, para poder construir el actual edificio. El sitio está ubicado dentro del sector de la ciudad denominado 70 manzanas fundacionales, que corresponde a la traza inicial planteada para la ciudad en 1578, y clasificado en la Carta de Riesgo Arqueológico en la categoría Máxima (Actis Danna *et al.* 2013; Rivero 2001). La ordenanza municipal 11935 (2011) estipula excavaciones arqueológicas obligatorias para documentar y preservar estructuras con valor histórico dentro de esta zona. Cabe mencionar que Argentina es un país federal y cada provincia tiene sus propias leyes de regulación del trabajo arqueológico. Existen leyes nacionales, pero la provincia de Córdoba también presenta un sistema normativo complejo de legislaciones y ordenanzas desde donde se intenta regular el patrimonio, sus límites y posibles usos-prohibiciones. Su conexión con las leyes nacionales se establece únicamente por medio del Nuevo Código de Convivencia Ciudadana promovido en el año 2015 (Ley 10326 2015), en el cual se establece sanciones a cualquier alteración de “inmueble, construcción, obra de arte o monumento que contenga características históricas, científicas o artísticas” que no estén prevista en el Código Penal. Aquellas legislaciones vigentes en relación con nuestro trabajo en la calle San Jerónimo y que regula el patrimonio provincial son la Ley Provincial N°5543 (1973); Ley Provincial N°8674 (1998) y Decreto N°484/83 (1983). Además, las siguientes ordenanzas municipales: Ordenanza N°10626 (2003), Ordenanza N°11190 (2006), Ordenanza N°11202 (2007), con su última modificación N°12700 (2017) y Ordenanza N°11935 (2011).

A partir de nuestro trabajo en el predio se abrieron una serie de interrogantes acerca de las relaciones entre lo arqueológico y el patrimonio -y/o los arqueólogos y el patrimonio-; las materialidades y su existencia temporal en su vínculo con las prácticas de patrimonialización de la ciudad y las relaciones entre el patrimonio construido, sus localizaciones y temporalidades, y los diferentes organismos del estado como entes de regulación que actúan a través de leyes provinciales y ordenanzas municipales. Es decir, de diferentes facetas del entramado de relaciones que constituyen los procesos de patrimonialización (Gabriel 2020) operantes en la ciudad de Córdoba. Aquí, pretendemos hacer hincapié en estudiar cómo la materialidad actúa sobre las personas en diferentes contextos y temporalidades en el proceso de patrimonialización (Gabriel 2020; Harrison 2013, 2015; Kryder-Reid 2018; Meskell 2019; Prats 2005; Smith 2006). El análisis parte de una etnografía arqueológica (González-Ruibal 2017; Hamilakis 2011; Hamilakis y Anagnostopoulos 2009; Meskell 2005) y se divide en dos momentos o temas que luego se entrelazan. A partir del primero analizamos el rol estatal, el trabajo previo a la intervención arqueológica y el proceso administrativo/burocrático. El otro momento involucra los diferentes procesos ocurridos durante la excavación arqueológica en el sitio MC.SJ344.

### **El patrimonio y la modernidad: procesos de patrimonialización y etnografía arqueológica**

Nuestro objetivo en este trabajo es discutir y reflexionar alrededor de los procesos de patrimonialización (Gabriel 2020; Harrison 2013, 2015; Kryder-Reid 2018; Meskell 2019; Prats 2005; Smith 2006) ocurridos alrededor de una excavación arqueológica urbana en el centro de la ciudad de Córdoba. Para

acercarnos a cómo los diferentes actores interpretan, comprenden y se involucran con la cultura material y el patrimonio y sus múltiples significados realizamos una etnografía arqueológica que involucra, según Hamilakis (2011), una tarea transdisciplinaria y transcultural que abre un espacio para múltiples encuentros, conversaciones e intervenciones. Este enfoque nos proporciona un punto de partida para analizar los actores sociales involucrados en este caso (arqueólogos, personal del Estado, arquitectos, etc.) y las prácticas patrimoniales en Córdoba, centrándonos en la materialidad y la temporalidad. A partir de ello buscamos analizar las motivaciones que impulsan a los distintos actores y estudiar los procesos de patrimonialización y la implicación de todos ellos en este entorno. Para ello, se hace necesario aclarar algunos conceptos y puntos de partida que adoptamos antes de pasar a describir la metodología utilizada.

Nos referimos por patrimonialización a los procesos mediante los cuales el patrimonio se construye cultural y socialmente, estos procesos son dinámicos y dan como resultado la creación de significados e identidades culturales e históricas. El patrimonio, por su parte, es un término con una gama de significados diferentes, en nuestro caso nos alineamos con aquellas posturas que lo entienden como un proceso y no como un producto, con estructura fluida y no permanente (Harrison 2015, 2016; Holtorf y Fairclough 2013, Sandford y Cassar 2021) y está íntimamente ligado a la modernidad (Latour 1993; Lindskoug y Marschoff 2022; Thomas 2004). También es dinámico y construido social y culturalmente como lo demuestra Harrison (2013). Este autor sostiene que el patrimonio no es una cosa, sino "*un conjunto de actitudes y relaciones con el pasado*" (Harrison 2013:14)<sup>1</sup>,

además, afirma la importancia de comprender las relaciones entre los actores y el entorno en el que se utiliza el término. Harrison argumenta que el patrimonio surge de interacciones entre gente, objetos, lugares y prácticas que distinguen entre lo natural y lo cultural, es decir que no es primariamente algo en relación con el pasado, sino que es más inherente al presente y al futuro (Harrison 2013). En síntesis, el patrimonio se forma en el presente. Además, divide el patrimonio en dos categorías, patrimonio oficial, un conjunto de prácticas que son sancionadas por el estado y a menudo protegidas por la legislación, y un patrimonio no oficial, que se refiere a una gama de prácticas que operan a nivel individual o comunitario y no son necesariamente reconocidas por el estado o agencias gubernamentales y por ende no protegidas por la ley (Harrison 2013).

También se hace preciso situar a la arqueología como disciplina ya que en ella fuimos formados y desarrollamos nuestra vida profesional. Nos interesa en especial recuperar lo que refiere a las formas en que aborda las materialidades y temporalidades, para poder entender sus vínculos con la noción de patrimonio. Hemos adoptado un punto de partida crítico que reconoce el rol de las ideas de la modernidad en el desarrollo de las ciencias y técnicas (Descola 2013) y en particular de la arqueología como disciplina funcional a este proceso en tanto ocupada de la historicidad de la humanidad (Funari 2002; Lindskoug y Marschoff 2022; Thomas 2004).

La modernidad no constituye un conjunto abstracto de ideas, sino que también es un proceso transformador de la vida cotidiana observable en múltiples escalas todo lo cual lo vuelve un objeto de estudio que no es ni

homogéneo ni global en sus discursos y prácticas (Andrade Lima 1999; Funari *et al.* 1999; Hall y Silliman 2006; Marschoff 2014, 2015; Senatore 2007; Senatore y Zarankin 2002; Zarankin y Salerno 2007). Es en este contexto que surgió la arqueología como forma de estudio de las sociedades a partir de, o con el foco puesto en sus creaciones materiales. Iniciando con el anticuarismo de los siglos XVII y XVIII la arqueología estuvo fuertemente vinculada al surgimiento de los estados modernos que buscaban formas de probar la profundidad temporal de las propias sociedades y dar cuenta de los cambios y continuidades por ellas atravesados (Thomas 2004; Trigger 1989). Dentro de ese proceso la disciplina no dejó de reflejar también los conflictos y contradicciones de la modernidad (Thomas 2004; Trigger 1989).

En este sentido, la arqueología como producto de la modernidad, es crucial a la manera en que se preservan objetos, lugares y edificios, e incluso los restos óseos de los propios seres humanos apoyando la idea de patrimonio más frecuente la cual lo define como una materialidad del pasado, existente en el presente y digna de conservación como evidencia para el futuro (Harrison 2013). Nosotros como actores activos en un proceso de patrimonialización no estamos exentos ni somos ajenos a estas ideas y prácticas de la disciplina emergidas de la modernidad, aunque en muchas veces no seamos completamente conscientes de ello. Entendiendo que el patrimonio surge de interacciones entre gente, objetos, lugares y prácticas que ocurren en el presente y por ende tiene menos que ver con el pasado y más con el presente y el futuro (Harrison 2013), realizamos una etnografía arqueológica y al mismo tiempo etnografiamos nuestro propio trabajo (Edgeworth 2003; Gabriel 2020; Hamilakis

2011; Meskell 2007) prestando especial atención a las influencias de nuestra formación disciplinar y vida como sujetos producto de la modernidad.

#### *Trabajo de campo etnográfico durante la excavación arqueológica*

Una etnografía arqueológica involucra, según Hamilakis (2011), una tarea transdisciplinaria y transcultural que abre un espacio para múltiples encuentros, conversaciones e intervenciones. En nuestro caso no fue algo que nos propusimos desde el inicio del proyecto en la calle San Jerónimo, fue más bien una necesidad que surgió del contexto en el que estábamos trabajando (Meskell 2007). Este trabajo se dio bajo la modalidad de contrato con la diversidad de intereses y actores que esto implica y con posterioridad a su realización establecimos vínculos con la arqueología académica (Lindskoug y Marschoff 2022). Si bien todo trabajo arqueológico involucra un potencial de inicio para los procesos de patrimonialización en este caso estos procesos ya estaban en curso al momento en que nos incorporamos, lo cual funcionó como un disparador más para el planteo de una etnografía arqueológica ya que ésta constituye un mosaico de técnicas y metodologías que resultan útiles al momento de analizar los procesos de participación de los distintos actores en la materialidad arqueológica/patrimonial (Hamilakis 2011; Meskell 2007).

Sin embargo, no fue hasta mediado el trabajo de campo arqueológico en este caso, que decidimos comenzar a plantear un registro etnográfico. Esa tarea fue llevada a cabo especialmente por uno de los autores de este artículo (Gabriel 2020). Las particularidades del tipo de registro que realizamos se deben entonces a esta

circunstancia inicial sumada al hecho del contexto de trabajo el cual no permite, o al menos dificulta notablemente, la dedicación exclusiva de recursos humanos a estas tareas. Es por ello que sólo pudimos ocuparnos de los actores directamente involucrados en el proyecto desde un principio, es decir, los miembros de la empresa desarrollista, los entes reguladores y el conjunto de profesionales, operarios y estudiantes involucrados en las tareas de campo arqueológicas, excluyendo lamentablemente a actores externos al emprendimiento tales como los vecinos actuales, ex ocupantes, etc.

Una de las características de la etnografía arqueológica es la conjunción de diversas metodologías y técnicas (Hamilakis y Agnastopoulos 2009; Meskell 2007). Desde un principio se llevó una libreta de campo destinada inicialmente de manera exclusiva a las tareas arqueológicas, pero donde además se registraban eventos como visitas, controles por parte de los entes reguladores, llegada de materiales, interpretaciones, etc. A partir de esa cronología se pudieron reconstruir y registrar conversaciones, tanto al interior del grupo de trabajo, como aquellas sostenidas con otros actores que periódicamente visitaban el sitio. Con estas salvedades, podríamos describir este registro como observación participante que implica insertarse en la cultura y la práctica y observar dinámicas, relaciones, conflictos y estructuras en determinadas comunidades o grupos (Emerson *et al.* 2011; Guber 2001; Meskell 2005). Siendo participantes nativos (*sensu* Guber 2001), cabe además destacar que en este tipo de contextos el adentro y el afuera del grupo se constituyeron particularmente permeables, una de las características particulares de la etnografía arqueológica (Meskell 2007). Por otra parte, con posterioridad al período de trabajo en el terreno, concretamente en el año 2019, se

realizaron una serie de entrevistas semiestructuradas que se grabaron digitalmente a personas puntuales que representaban a las diferentes partes involucradas tanto del estado como del privado y con las cuales ya se habían tenido conversaciones con anterioridad (Gabriel 2020).

Otro conjunto de información del que suele abreviar la etnografía arqueológica es el análisis de documentos escritos (Hamilakis y Agnastopoulos 2009; Meskell 2007). Para trabajar con la documentación generada por el proyecto (informes, notas, plantas, fotografías, libreta, etc.) como con la documentación histórica referida a la propiedad y la legislación se siguió el planteo metodológico propuesto por la Arqueología Histórica prestando especial atención a la crítica interna de las fuentes. Desde esta perspectiva, muy alineada con las propuestas de una etnografía arqueológica, la evidencia escrita y la material, son consideradas independientes pero no se encuentran del todo separadas ya que, siendo productos distintos de un mismo proceso, se las integra en interpretaciones conjuntas donde se muestran los conflictos, diferencias, concordancias y superposiciones de todas las líneas utilizadas en una misma investigación (Galloway 2006; Marschoff 2017; Marschoff y Lindsoug, 2020; Wilkie 2006).

Finalmente, la etnografía arqueológica involucra necesariamente la práctica arqueológica (Hamilakis y Agnastopoulos 2009; Meskell 2007). Si bien esta puede ser definida de manera muy amplia y en este caso implicó desde las negociaciones iniciales y escritura de proyecto hasta las tareas de mitigación que aún no se han llevado a cabo, en este artículo nos vamos a limitar a exponer sobre todo lo correspondiente a la etapa de trabajo de campo de excavación en contexto

urbano, por lo cual a continuación explicitamos esa metodología particular que implementamos y desarrollamos.

#### *Metodología de campo arqueológica*

Los documentos históricos de la ciudad de Córdoba muestran que las parcelas se utilizaron principalmente como residencias, aunque esto varió a lo largo del tiempo; su uso alternaba entre fines comerciales y residenciales (Gabriel 2020; Marschoff *et al.* 2017). Antes de que comenzaran las excavaciones, habíamos identificado fuentes históricas que indicaban que las primeras edificaciones se construyeron a principios del siglo XVI (Gabriel 2020; Luque Colombres 1980). Sin embargo, la mayoría de los restos subterráneos encontrados podrían fecharse en el siglo XIX. Los edificios derribados por la empresa constructora se levantaron a principios del siglo XX, incluida la fachada, la cual se conservó e integró en el nuevo estacionamiento (Marschoff *et al.* 2017; Marschoff *et al.* 2018a, 2018b).

Como se mencionó al comienzo, durante los años 2017 y 2018, se llevó a cabo un estudio de impacto arqueológico con excavación estratigráfica en las tres parcelas ubicadas en la calle San Jerónimo 326/344/360, código de sitio MC.SJ344 (Lindsoug *et al.* 2019a; Lindsoug *et al.* 2019b; Marschoff y Lindsoug 2020; Marschoff *et al.* 2017, 2018a; Marschoff *et al.* 2018a), donde se terminó construyendo un estacionamiento de siete pisos, incluyendo dos subsuelos.

El sitio al momento de nuestro ingreso al campo tenía una superficie de 1.200 m, de los cuales se excavaron 875 m durante el impacto arqueológico. Si bien lo visitamos previo a su demolición sólo comenzamos a trabajar con posterioridad a este hecho. Para documentar los diferentes contextos, se realizó una

excavación estratigráfica, registrando las diferentes unidades estratigráficas (UE), siguiendo las pautas del manual del MOLAS (Spence 1994) con modificaciones menores para adaptarse a las condiciones del contexto particular (Marschoff *et al.* 2017). Esta metodología implica una excavación de área abierta con cuadrículas de relevamiento de 5x5 m, y la utilización de la Matriz de Harris (Harris 1989) para registrar la secuencia estratigráfica del sitio con gran detalle. A lo largo de las distintas etapas de nuestra intervención en el sitio registramos 468 UE, que incluyen no sólo depósitos de sedimentos sino también varias estructuras con diferentes funciones y cronologías, como muros, cimientos, pisos, sistemas de drenaje, pozos de basura y pozos negros.

El uso de MOLAS (Spence 1994) implicó una estandarización en las formas de registro y posibilitó, dentro de ciertos límites, el uso de maquinaria pesada (minicargador Bobcat) como técnica de excavación en algunas etapas. En otras instancias hemos argumentado por la importancia de estandarización de los registros (Lindskoug y Marschoff 2021; Marchoff y Lindskoug 2020) que mejoran, entre otras cuestiones, las posibilidades de realizar comparaciones entre sitios.

Se recuperaron más de 30.000 artefactos, en su mayoría correspondientes a restos óseos de animales asociados a pozos de basura. La mayoría de los pozos de basura se ubicaron en la parte sur de las parcelas, un área que se interpretó como patios o patios traseros. La basura registrada en varios de los depósitos (rellenos) parece corresponder a depósitos secundarios. Todo el material recolectado se limpió en seco y se conservó en bolsas de polipropileno tras haber sido cuantificado y/o inventariado. Se encuentra en guarda en depósitos de la Agencia Córdoba Cultura SE.

### **San Jerónimo 326/344/360: una etnografía arqueológica**

*El inicio de la intervención: marco legal y diseño del proyecto*

En el año 2016 comenzamos a reunirnos y a construir un equipo para la ejecución de un trabajo de impacto arqueológico en la calle San Jerónimo del centro de la ciudad de Córdoba, solicitado por el Fideicomiso San Roque III, conformado por la Fundación San Roque (institución del gobierno provincial, propietarios del terreno); la empresa LICICOR (integrada por miembros de la familia Majul Flores); y el estudio de arquitectura Devalle-Molina-Morón, proyectistas y ejecutores de la obra civil. La solicitud respondió a la exigencia por parte de las autoridades municipales y provinciales de la realización de un estudio arqueológico previo a cualquier desarrollo constructivo, en particular uno con un nivel de subsuelo como el propuesto por el Fideicomiso (Morón *et al.* 2016).

Retomando a Harrison (2013) y su idea de patrimonio mencionada más arriba, afirmamos que coexisten dentro de los procesos de patrimonialización un discurso oficial y otro no-oficial a la hora de construir patrimonios. En el contexto de la intervención en San Jerónimo, se encontraron y superpusieron ambos a través, en primera instancia de lo que conocemos como el marco legal y normativo -discurso oficial- desde donde se materializan los conceptos asociados a la protección y conservación del patrimonio establecidos por el estado. Los conceptos que construyen este discurso oficial homogenizan algunas discusiones en torno al patrimonio, dejando fuera otras valiosas. También, priorizan ciertas materialidades a ser patrimonializadas, caracterizadas por

una temporalidad, cualidades estéticas y actores sociales específicos. Cualidades arquitectónicas y temporalidades son las variables que se utilizan para construir el valor patrimonial de un bien el cual se caracteriza por reflejar ciertos contextos históricos, políticos y económicos, dejando de lado otros.

En el caso de San Jerónimo, el marco normativo; por medio de herramientas como el Catálogo de Bienes Muebles e Inmuebles (Ordenanza N°11190 2006) y la Carta de Riesgo Arqueológico (Ordenanza 11935 2011); fue el que estableció el inicio del trabajo y reguló su desarrollo. La Carta de Riesgo Arqueológico (Actis Danna *et al.* 2013; Rivero 2001; Ordenanza 11935 2011) fue el puntapié inicial para que el estado solicitara a la empresa la realización de trabajos arqueológicos, ya que el inmueble se encuentra ubicado dentro de las 70 manzanas fundacionales de la ciudad, catalogado como una zona de riesgo máximo arqueológico. Es decir, este marco normativo específico definió qué tipo de acción, protección y/o conservación debía ser gestionada para esta materialidad. En función de estas normativas fue que diseñamos un proyecto de intervención consensuado con el privado que luego fue evaluado y modificado por los agentes gubernamentales. Ese proceso inicial llevó más de un año.

Pero también la materialidad y el proyecto edilicio futuro fueron afectados por la normativa patrimonial vigente en la ciudad. El Catálogo de Bienes Muebles e Inmuebles (Ordenanza N°11190 2006) ubica al inmueble en la categoría media. Esto implica ciertas limitaciones a la hora de modificar, alterar, demoler o proteger el inmueble. Si bien el inmueble no reunía suficientes méritos estilísticos, arquitectónicos y temporales para ser

preservado en su estado original (Categoría Alta o Monumental) se permitió su demolición parcial. Es así cómo se conservó la fachada y los siguientes 3 m, que debían ser incorporados al proyecto arquitectónico nuevo. En el resto del edificio se habilitaba la demolición y la construcción del proyecto nuevo siempre y cuando se realizase una excavación arqueológica previa.

También nos encontramos con una situación bastante habitual en este tipo de caso: el desconocimiento por parte del privado de la obligación que tenían de la ejecución de un estudio arqueológico previo y en general de las normativas patrimoniales actuantes sobre determinado bien. De hecho, el proyecto original contemplaba la demolición total (Arquitecto Morón, comunicación personal, 13 de junio 2018). Asimismo, produjo en las primeras reuniones e incluso en los primeros días de trabajo en el campo, desencuentros y rispideces en la relación. Muchas veces, estos desencuentros se manifestaban a la hora de cumplir con algún pedido en particular por parte del equipo de arqueólogos (Bobcat en vez de retroexcavadora, operarios en el campo, mayor frecuencia en la extracción del sedimento ya levantado, entre otros), como se muestra más abajo.

Estas divisiones en las normativas delimitan una idea de un “arriba” y un “abajo” de lo patrimonial, lo que está por encima y por debajo de la superficie. Es decir, materialidades enterradas que, estando ubicadas en ciertas áreas de la ciudad, son clasificadas casi instantáneamente como bienes patrimonializables porque se entiende que son producto de pasados potencialmente coloniales-eclésiásticos. Este tipo de bienes en la ciudad de Córdoba resultan especialmente amparados por la legislación y los gestores patrimoniales. A su vez esto circunscribe un

campo de acción específico para el arqueólogo en los procesos de patrimonialización: exclusivamente el patrimonio enterrado, de “abajo”.

Pero también, definen un “arriba” de los bienes inmuebles, que presentan valores y cualidades estilísticas y arquitectónicas particulares que los habilitan para ingresar en el Catálogo de Bienes Inmuebles (Ordenanza N°11190 2006). Según la categoría, algunos de ellos son pasibles de ser sometidos a procesos de monumentalización o sacralización del patrimonio (Prats 2005). Estos bienes deben representar también grandes hitos, momentos, períodos de la ciudad, deben hablar de grupos sociales productivos y avanzados. En cambio, las categorías Media, Baja y Testimonial sí son posibles de ser modificadas en su materialidad atravesando cambios tales como conservación de fachada o fachada y primeros metros como lo fue en el caso de San Jerónimo. Este “arriba” es definido principalmente por características arquitectónicas y son los arquitectos los que diseñan sus modificaciones futuras, delimitándose así otro campo específico de accionar profesional.

Es decir que el “arriba” y el “abajo” que la estructura normativa vigente que discutimos más arriba establece indirectamente una división de incumbencias profesionales en dónde los arqueólogos tienen limitado su accionar a la materialidad debajo de la superficie. Esta noción dificulta muchas veces la comprensión y las relaciones entre los distintos profesionales complicando cualquier tipo de intento de diálogo interdisciplinar. Toda esta problemática nos afectó en la instancia de elaboración del proyecto y también dividió claramente las etapas de trabajo en el inmueble. Primero los

arqueólogos nos ocuparíamos del patrimonio enterrado y luego los arquitectos comenzarían a actuar sobre la materialidad patrimonial preservada y el proyecto nuevo.

Es así como, los discursos oficiales producidos por la normativa vigente que venimos discutiendo, coexisten e impactan en los discursos no oficiales, para el caso, generados por el resto de los actores sociales que envuelven el proyecto (arquitectos, operarios, arqueólogos, transeúntes de la ciudad, etc.), y que son quienes, posterior a la intervención arqueológica, harán uso del espacio nuevamente. De algunos de esos discursos no oficiales que surgieron durante la intervención nos ocupamos en la sección que sigue.

#### *El trabajo de campo como generador de vínculos y disparador de patrimonialización*

Así, nuestra intervención como arqueólogos en el predio San Jerónimo (MC.SJ344) fue posible debido a que se encuentra así estipulado por su propia localización dentro de las denominadas 70 manzanas fundacionales donde se espera y anticipa el hallazgo de evidencia correspondiente al período colonial y la superposición de varias ocupaciones. En esta sección buscamos relatar los vaivenes de la etapa de trabajo campo, a fin de mostrar las formas en que los diferentes actores participantes del proceso de patrimonialización construyeron y fueron construidos por las materialidades de MC.SJ344.

Nuestro primer contacto con este edificio construido en 1909 fue con anterioridad a su demolición e incluso antes de comenzar a trabajar en la elaboración del proyecto. Apenas si se podía entrar y recorrer, las puertas clausuradas y enormes montículos de desechos de más de 1,5 metros de altura lo impedían. Nadie esperaba que

registrásemos en esas gigantescas cantidades de basura y, si bien la idea cruzó nuestro pensamiento, lo titánico de la tarea hizo que lo descartáramos, no había muestreo posible ni las condiciones de salubridad estaban dadas tampoco. Si bien arqueológicamente hablando se trataba de los restos de las últimas ocupaciones de ese edificio.

Por la fachada ya se apreciaba que se trataba de un edificio construido simultáneamente, pero dividido en tres unidades, los números 326, 344 y 360. Pudimos averiguar que en el número 326, funcionó durante un tiempo el Hostel Mandala<sup>2</sup> y en el 344 una guardería infantil de la cual quedaban decoraciones en las paredes de algunos recintos, pero las tres propiedades terminaron siendo habitadas por personas en situación de calle, residentes más o menos transitorios de cuyas vidas y paso por este lugar quedaron tan sólo algunos grafitis en sus paredes sólo visibles luego de que una empresa se llevase la basura junto con los restos de la demolición casi total de los edificios realizada por la empresa Signorini y monitoreada por nosotros previo al inicio de las excavaciones. Los últimos de estos habitantes fueron expulsados semanas antes de que diese comienzo a la demolición. Nada de lo que resta hoy del edificio puede materialmente dar cuenta de las vidas de estos grupos marginales urbanos que, siguiendo la política general de la ciudad, son paulatinamente expulsados fuera de las zonas céntricas hacia los barrios periféricos (Angelo 2017; Kiddey 2018).

La demolición parcial que se llevó a cabo en este edificio destruyó estos ambientes y provocó que además se cayesen los techos de bovedilla de la planta baja y pisos de la planta alta, quedando de este edificio únicamente dos de sus escaleras laterales de acceso de mármol, en las propiedades 326 y 360, y las divisorias

principales de los recintos del frente y la fachada. Los recintos del frente, que acompañan la fachada que se preserva, funcionarán como oficinas comerciales, una concesión que hubieron de hacer los desarrollistas, ya que el proyecto inicial contemplaba la demolición completa y el uso de la totalidad del espacio como estacionamiento (Arquitecto Morón, comunicación personal, 13 de junio 2018).

Tras la demolición llegó el momento pautado con la empresa y los entes reguladores de dar comienzo a las tareas arqueológicas. Es así como comenzamos un período de trabajo de campo que tuvo una duración total de casi 100 días. Tras establecer el área a intervenir, con una limpieza general se dejaron al descubierto algunas de las modificaciones más tardías realizadas a las tres unidades, así como la estructuración general de la construcción de 1909 que terminó siendo la estructura que más afectó al registro arqueológico, además de la más visible y masiva en términos de ocupación del espacio.

El mes de trabajo inicial en el que registramos las unidades estratigráficas visibles tras la demolición fue también un tiempo de arduas negociaciones con el Fideicomiso, de conocernos mutuamente y de intentar explicar en qué consistía un trabajo que ellos no habían visto nunca y que se veían obligados a financiar. El primer día de trabajo todo el equipo se conoció con Cristian Morón –uno de los arquitectos creadores del proyecto de edificio- y con Jorge, miembro de Licicor, una empresa familiar y la parte del Fideicomiso que proveía los fondos. Habíamos acordado que nos iban a proveer de herramientas para la etapa del trabajo de campo, sin embargo, estas no habían sido adquiridas por lo que no pudimos iniciar los trabajos ese mismo día. Nos fuimos con los borceguíes limpios a casa,

pero la lista de materiales quedó en manos de Jorge y así nos dimos cuenta de que era a él a quien había que recurrir para todas las compras ya que los representantes del estudio de arquitectura sólo se transferían la responsabilidad unos a otros. Durante ese primer mes nos visitaban cada diez días especialmente los arquitectos, observando el minucioso registro de diferentes parches de cemento del piso de una playa de estacionamiento y las tareas de limpieza y relevamiento de las distintas superficies.

En esta instancia inicial resultó muy útil la información histórica (Gabriel 2020; Marschoff *et al* 2017). Así pudimos saber que para 1909 los terrenos ya eran propiedad del Hospital San Roque –antecesor de la Fundación del mismo nombre. Si bien desconocemos la fecha exacta y la manera en que la Fundación pasa a ser la propietaria de estos terrenos<sup>3</sup>, el proyecto que en ese año es presentado ante Obras de Salubridad de la Nación muestra que los dos terrenos indicados en 1889 se parcelan en tres propiedades, cada una con un número distintivo

correspondiente a la recién inaugurada reenumeración de las viviendas de la ciudad: 326, 344 y 360 (Obras de Salubridad de la Nación 1909). Con esta información gráfica interpretamos el edificio demolido como tres locales comerciales en forma de grandes salones despejados en la planta baja y viviendas con entradas independientes y recintos organizados alrededor de una terraza abierta en la planta alta. Existe información gráfica que muestra que en 1927 este edificio ya se hallaba en pie (Dirección de Catastro Municipal 1927). Una fotografía de la calle del mismo año (Boixadós 2008: Fotografía 201) muestra un edificio de dos pisos con una fachada estilísticamente integrada a las adyacentes con una línea de edificación pareja y regular en las materialidades utilizadas. En la actualidad esa regularidad no se halla preservada ya que la mayoría de los edificios de la cuadra que tenían características semejantes fueron demolidos y reemplazados por construcciones recientes con otras materialidades e incluso con un desplazamiento en la línea de vereda (Figura 1).



Figura 1. El frente del edificio MC.SJ344. Octubre 2018. Fotografía de los autores.

Por otra parte, la calle San Jerónimo donde se ubica el edificio, que se continúa en 27 de abril, era ya desde el siglo XVII la principal vía de comunicación de la ciudad hacia el Sur, hacia Buenos Aires. También esta era la única calle que hasta el siglo XIX contaba con un puente de conexión sobre la cañada hacia la zona Oeste de la ciudad (Municipalidad de Córdoba 1993) y en 1870 en su extremo Este, a sólo unas cuadras de MC.SJ344, se inauguró la cabecera del ferrocarril (Boixadós 2000). Todo esto hizo de esta vía de circulación una de las más densamente parceladas y habitadas. El predio también se halla a sólo dos cuadras de la plaza central de la ciudad, en la década de 1880 ya contaba con empedrado, veredas y servicio de recolección de residuos y en las siguientes se afianzó como eje del transporte público y polo financiero de la ciudad a partir de la instalación del Banco de la Provincia (Boixadós 2000; Municipalidad de Córdoba 1993). De esta manera podríamos decir que MC.SJ344 se hallaba, en los albores del siglo XX, en una situación inmejorable en términos de cercanía a la sede de diversas instituciones, a las vías de comunicación y a los servicios públicos. Al igual que ocurre en la Córdoba actual.

Volviendo al trabajo arqueológico, tras registrar más de 300 unidades estratigráficas (UE) diferentes visibles luego de la demolición, establecimos que los números 326 y 344 dejaron de funcionar como locales comerciales en su planta baja, su pared medianera fue demolida y se le realizaron acondicionamientos mínimos para que funcionase como playa de estacionamiento (Marschoff y Lindskoug 2020). Con el avance de las excavaciones pudimos datar este acondicionamiento entre fines de los años 1970 e inicios de la década de 1980, por la presencia de monedas en las unidades estratigráficas subyacentes. En una fotografía de la década de 1980 (Boixadós, comunicación personal, 11 de

julio 2017), se observa la presencia del ingreso a las cocheras con una altura inferior sobre la fachada a la que observamos al momento del inicio de nuestros trabajos. Como cochera, este predio funcionó hasta momentos muy recientes y esa es la funcionalidad principal con la que continuará existiendo a partir de la concreción de la obra nueva que, además, unifica nuevamente las tres propiedades.

Inicialmente se había acordado con quienes nos contrataron que contaríamos desde el principio con ayudantes, operarios de la construcción y una Bobcat (minicargador). Casi un mes tuvimos que esperar a que proveyeran lo pedido y no sin conflictos. Fue necesaria la intervención de un proveedor de maquinaria, para que comprendieran que, si bien era más lenta (y, en consecuencia, más cara) una Bobcat, era el tipo de maquinaria adecuada para una excavación estratigráfica. Para los desarrollistas del proyecto nuevo excavar sólo se podía hacer con una retro “que te saca todo más rápido” (Arquitecto Molina, comunicación personal, 3 de agosto 2017). Así es como finalmente se incorporó a nuestro equipo de trabajo Walter con su Bobcat. En ese momento, nuevamente hubo que reclamar la presencia de operarios, acicateados por la indignación de Walter al ver mujeres paleando escombros. Además, las montañas de escombros crecían y no se retiraban a tiempo para permitir el avance de la excavación. La realidad que los terminó de convencer fue, por una parte, una notificación negativa por parte del Área de Arqueología de la Agencia de Córdoba Cultura SE (emitida a nuestras instancias) y que les explicamos que cuanto antes vinieran los operarios y los camiones retiraran los escombros, antes terminaríamos. Algo no tan difícil de comprender pero que se complicaba operativizar porque dependía exclusivamente de los arquitectos quienes en la

organización tripartita del Fideicomiso eran los más celosos de las finanzas.

El análisis de las primeras unidades estratigráficas que fuimos extrayendo con la ayuda de Walter y su Bobcat (Figura 2), puso en evidencia una serie de cambios estructurales menores para el acondicionamiento y refuncionalización de algunos de los espacios, cierre de aberturas, bajada de techos, erección de tabiques, por ejemplo- así como actividades mínimas de reparación como el reemplazo de caños de gres y/o de hierro por plástico. Con la llegada de Ulises, Leo y Roque, los operarios, finalmente conseguimos avanzar mucho más rápidamente (Figura 2), ya duchos también nosotros en el sistema de registro que habíamos elaborado e implementado (Lindskoug *et al.* 2019b; Marschoff *et al.* 2017, 2018a, 2018b; Marschoff y Lindskoug 2020).

habitaron siempre lo hicieron de manera más o menos transitoria a cambio del pago de un alquiler (Gabriel 2020; Marschoff *et al.* 2017). Inicialmente, se habría tratado de trabajadores, comerciantes y sus familias. Arqueológicamente pudimos detectar escasas diferenciaciones en el arreglo interno datables a este período, es decir que quienes habitaron estos edificios independientes no realizaron mayores modificaciones en sus espacios de vida y trabajo, de hecho, algunos espacios internos presentan un máximo de tres capas de pintura en las paredes y en algunas se hallaban visibles los diseños iniciales de esténcil. Las propiedades 326 y 344 hacia el Este, poseían patios en la planta baja donde se pudieron apreciar pisos distintos y la presencia de estructuras que pueden ser anteriores (Figura 3). Toda esta evidencia nos indicaba una alta tasa de recambio de inquilinos y posiblemente un escaso apego de estos habitantes a este lugar.

Figura 2. Fotografías del trabajo de campo en el sitio MC.SJ344, septiembre a noviembre 2017.



Para ese momento, las unidades estratigráficas que nos ocupaban diariamente pertenecían casi exclusivamente a las tres propiedades comerciales-habitacionales datadas en 1909. El hecho de que fueron construidas y permanecieron en manos de un mismo propietario –el Hospital San Roque, devenido luego en Fundación- implicó que quienes las

Con el avance de las excavaciones comenzaron a distinguirse restos de estructuras de las ocupaciones previas al edificio de 1909. A ellas pertenecían, por ejemplo, dos pozos de agua y someros cimientos de piedra con una orientación distinta al edificio que se les superpuso. Siguiendo el catastro realizado por Machado (1889), y en base a la disposición de los recintos allí indicados, estas ocupaciones

más tempranas correspondieron a dos viviendas de mediados a fines del siglo XIX. Unos restos de una pared de adobe fueron el encanto de María, una de las autoras, por potencialmente remitir a técnicas más antiguas de construcción. En este punto, un día sorpresivamente vinieron a visitarnos Cristian

y Jorge (septiembre 2017). Les hicimos una visita guiada con un relato teñido del entusiasmo que sólo da el campo cuando la excavación está compleja y linda. Cuando terminó el recorrido, desde un extremo del terreno Cristian exclamó mirando a su alrededor: “¡Esto parece Pompeya!” (Figura 3).



Figura 3. Imagen compuesta de una de las etapas de excavación. Septiembre 2017. Fotografías de Oscar Vives

Lo percibimos como un chiste, una exageración, pero no, era una apreciación genuina. A partir de ese día su actitud cambió y muchas cosas se hicieron más simples ahora que comenzábamos lo que era la última etapa de la excavación. En esos últimos tiempos Jorge, su hermana e incluso su padre comenzaron a hacernos visitas una o dos veces por semana. A curiosear, a escuchar alguna historia, a hacernos preguntas; muy respetuosamente, cuidando no interrumpir las tareas. A veces ellos traían a sus amigos y nosotros a algunos colegas. Podemos decir que la excavación y los arqueólogos nos habíamos vuelto un atractivo turístico.

En estos últimos estratos, basureros llenos de cerámica y loza hicieron que desde el Área de Arqueología de la Agencia también nos visitaran más seguido y nos dieran

instrucciones de “guardar todo”. Los últimos 15 días de trabajo prácticamente fueron dedicados exclusivamente a la clasificación e inventario del cual participamos todos. Quienes nos visitaron entonces quedaban pasmados ante las carretilladas y baldes repletos de restos óseos y cerámicos asociados a esas dos casas que constituían los restos de las más tempranas ocupaciones que pudimos detectar en el predio. Y ante nuestra paciencia al limpiarlas, cuantificarlas y embolsarlas (Figura 2).

Finalizada esta etapa del trabajo de campo y la elaboración del informe correspondiente (Marschoff *et al.* 2017), se nos reclamó por parte de las autoridades el hecho de que no hubiésemos estipulado tareas de mitigación. Estas son entendidas en la práctica (no se encuentra reglamentado ni legislado en

ninguna instancia), en los casos como el de MC.SJ344 donde no se conservan materialidades, salvo la fachada y los primeros recintos, como una contraprestación que debe brindar el privado a cambio de seguir adelante con su proyecto. Los arqueólogos junto al Área de Arqueología de la Provincia propusimos tres ítems. En primer lugar, la preservación de las bocas de los dos pozos de agua hallados correspondientes a la más temprana ocupación del terreno que pudimos detectar. Esta decisión fue más que nada una recomendación práctica por parte del Área de Arqueología ya que cegarlos podría haber traído consecuencias como anegamientos en el nivel de subsuelo del futuro estacionamiento. En segundo lugar, propusimos que se financie la profundización y sistematización de la información generada en el campo. Finalmente, el Área de Arqueología estableció que esa información se plasme no sólo en publicaciones académicas, si no en un libro de divulgación. El privado aceptó estas condiciones, pero fue en el último punto en donde se amplió la discusión. Algunos de nosotros y Cristian sostenemos que una publicación en papel tiene escasa difusión y en cambio una página web llegaría a un público más amplio incluidos los futuros usuarios del estacionamiento. En palabras de Cristian: “hay que mostrar el esfuerzo, para eso lo hicimos” (Arquitecto Morón, comunicación personal, 25 de febrero 2019) En cambio, Jorge acuerda con el Área de Arqueología con el libro ya que a la larga cuesta menos dinero.

Consideramos a esta controversia una señal muy saludable para los procesos de patrimonialización. En ella hubo un real involucramiento con el patrimonio por parte de todos los que participamos en el proceso por el que atravesó MC.SJ344. Algo que había comenzado siendo un gasto extra, un escollo en la realización de su proyecto, terminó

siendo un tema importante, tanto como para pensar en maneras de unir los resultados del trabajo arqueológico con el proyecto desarrollista. Creemos que en esto jugó un rol crucial la experiencia de observación participante que tuvieron distintos miembros del Fideicomiso durante nuestro trabajo. Tras la finalización de esa etapa, solo restaba el control de obra, el momento en que los arquitectos construían hacia “arriba” después de que nosotros hubiésemos excavado hacia “abajo”. Para esa instancia, en la que nosotros éramos los que visitábamos su trabajo y no al revés, ya nuestra relación se hallaba afianzada y detener por unos minutos la retroexcavadora o acompañarnos a relevar perfiles no les resultó una intromisión.

En la actualidad nuestra relación con Cristian y con Jorge está plagada de guiños. Ahora el desafío es ir cumplimentado juntos los diferentes requerimientos que los entes reguladores les dirigen a ellos o a nosotros en relación a este caso. Las tareas de mitigación han quedado aplazadas ya que nos solicitaron hacernos cargo de la intervención arqueológica en dos terrenos adyacentes al ya intervenido. Esperamos que cuando las condiciones estén dadas podamos realizar con ellos esta nueva tarea y decidir finalmente de qué formas la arqueología y los resultados alcanzados se incorporen a su proyecto. Esta vez sí, esperamos hacerlo con ellos y no para ellos, ya no como parte de una financiación a regañadientes, una carga que consideraban injusta, tal como comenzó nuestra relación a partir de MC.SJ344.

### **Discusión y conclusiones**

A partir de esta etnografía arqueológica en dos partes, una centrada en los momentos previos a la intervención en MC.SJ344 y la otra que comienza con nuestro accionar concreto como arqueólogos en la materialidad

patrimonializada oficialmente y sus transformaciones, quisiéramos iniciar una serie de discusiones y reflexiones sobre el proceso vivido. Los actores en los que nos hemos centrado incluyeron al privado -una organización tripartita-, al estado tanto municipal como provincial, al equipo arqueológico -arqueólogos y operarios-, pero no menos importante y no menos activa ha sido la propia materialidad del edificio intervenido (Lindskoug *et al.* 2019a).

Comenzando con los actores no humanos, el paisaje en el que se localiza MC.SJ344 fue paulatinamente mutando en sus materialidades de una zona de residencia permanente a un espacio de movilidad y tránsito conllevando transitoriedad en las formas de habitar y fomentando un menor apego a los lugares. Un espacio que, a partir de la centralización de la localización de las sedes de instituciones y empresas, cobra vida durante el día y se abandona por la tarde en una tendencia que el paso del tiempo sólo ha acentuado. Este hecho afectó su fisonomía, así como las decisiones que se tomaron en cuanto a la patrimonialización del edificio de 1909.

En el caso de Córdoba, con legislaciones conservacionistas, el énfasis de preservación está puesto temporalmente en el período de fines del siglo XIX-principios del XX, uno de los momentos de mayor auge de la construcción monumental pública y privada (Boixadós, 2000), que coincide con la bonanza del modelo de país agroexportador. El otro período que se suele enfatizar es el de la Córdoba católica y jesuita a través de la preservación y fuerte promoción turística de las múltiples iglesias y la manzana y estancias jesuíticas listadas como patrimonio mundial de la UNESCO.

Por estas razones, no extraña que en MC.SJ344 se haya decidido conservar la fachada y los primeros recintos. Tras la finalización de la obra proyectada se perpetúa la funcionalidad como estacionamiento que se inició en la década de 1970 con el énfasis en la transitoriedad en las formas de habitar que esto implica para esta zona de la ciudad (Figura 4). La preservación del frente y su transformación en locales y oficinas constituirá en cierta forma una concesión lograda a la memoria de los locales comerciales que funcionaron a partir de 1909. Su uso como residencias, más estables en el siglo XIX, transitorias durante el XX e incluso marginales durante los comienzos del siglo XXI pareciera que no han dejado huella en esta materialidad. De los habitantes anteriores al menos han quedado los materiales arqueológicos que recolectamos durante el trabajo de campo, los cuales se conservan en un depósito provincial. Su potencial de información aguarda el día en que alguien intente volver a la vida las historias que en ellos se condensan y que tanto deleitaron a quienes visitaron la excavación arqueológica.



Figura 4. El frente del edificio MC.SJ344. Marzo 2021.

Si bien es la propia dinámica de la materialidad de la ciudad sumada a las legislaciones la que en cierta medida determina los usos futuros de MC.SJ344, en la etnografía presentada también se ha visto que nosotros como arqueólogos jugamos un rol en la omisión o en el destaque de ciertas materialidades. Este corolario nos interpela profesionalmente ante una materialidad que colaboramos a transformar, pero cuya configuración final, tras el proceso vivido, nos interroga acerca de la posibilidad de su subsistencia como lugar, ya no sólo como lugar patrimonializado. Es decir, cómo lograr que un espacio que se ha transformado hoy en nudo de interacciones materialice ambos aspectos, las raíces y las interconexiones (Cresswell 2004, 2011; Massey 1994) que lo constituyen como lugar. Sobre esta cuestión volveremos más adelante, pero reconocemos que es un tema que debe ser profundizado aún más.

A lo largo de la etnografía arqueológica de la etapa de campo que presentamos se vio que hay materialidades que se omite registrar o que no se registra de manera homogénea. Esto ocurrió en nuestro caso por imposibilidades prácticas (como por ejemplo las últimas ocupaciones) o por sesgo temporal, ya que en nuestra profesión hay una tendencia a preferir lo antiguo o ciertos tipos de materialidades, lo cual se vio apuntalado en el caso de MC.SJ344 por las regulaciones y las intervenciones de los entes de control estatal. Las materialidades quedan así atrapadas entre tendencias de la propia modernidad, tal como se encarnaron en la arqueología como disciplina y en el concepto de patrimonio, y su propio devenir. En esa puja los lugares patrimoniales urbanos necesariamente pierden partes de su materialidad e incorporan otras, siendo ambas una selección.

Con respecto a esta selección, el híbrido en el que se transforma la materialidad al

preservarse su fachada o la fachada y los primeros recintos como en este caso, nos ofrece otro ejemplo de materialidad activa. Por la resolución material que termina teniendo en la obra terminada se convierte en un marcador de un lugar patrimonial. Un transeúnte observador verá la fachada preservada y el cambio de materialidad en el interior del edificio y podrá preguntarse entonces: ¿Qué había antes? ¿Qué es lo que se demolió? La cuestión es que se arbitren los medios para que encuentre la respuesta en la obra nueva -por ejemplo, un código QR que referencie a una página web con información. Esta opción ha sido usada por varios museos con gran éxito (Haworth y Williams 2012; Solima y Izzo 2018).

Pasando ahora a los actores humanos de los procesos de patrimonialización, la etnografía presentada pone en evidencia las múltiples negociaciones y conflictos que se dan entre ellos en torno a lo patrimonial. En un inicio estas relaciones parecen más un todos contra todos, en donde se sospecha de connivencias de unos con los otros. Con la materialidad tironeada en el medio. A lo largo del proceso de patrimonialización las relaciones conflictivas se van aplacando con el mayor conocimiento de unos y otros.

El estado es un actor fundamental en las intervenciones urbanas de la ciudad de Córdoba. En primer lugar, porque establece qué es y qué no es patrimonio de manera oficial y cómo se debe proceder con el mismo al momento de un nuevo emprendimiento. Sin embargo, al comenzar esos procedimientos se observa, ante todo y a raíz de la desinformación -de la cual no son únicos responsables los entes estatales-, que las normas no tienen una forma de aplicación homogénea y que existen muchos reglamentos no escritos que deben cumplimentarse. Esta situación podría comenzar a mejorarse a partir

de la aclaración de estos últimos puntos y la formalización de reglamentaciones que agilicen los procedimientos burocráticos. Todo esto favorecería una mejor relación entre los diferentes actores, o al menos un comienzo más propicio.

Como se mostró, los organismos de control son especialmente activos en la etapa previa, con la elaboración de los proyectos y tras el cierre de los trabajos de campo con los pedidos de aclaración de los informes o con el establecimiento de tareas de mitigación. De cualquier forma, Municipalidad y Provincia, son activos de manera desigual en la etapa del trabajo de campo, justamente por la diferente participación en sus planteles de profesionales arqueólogos. En nuestro caso, han intervenido incluso a pedido nuestro, a lo que por otra parte estamos obligados profesional y legalmente, o cuando los hallazgos resultaban de su interés. Muchas de las dificultades iniciales, de la etapa de proyecto, podrían subsanarse si mayor cantidad de arqueólogos participaran activamente en los ámbitos de gestión y asesoramiento estatales. Esto nos obliga a repensar los roles tradicionales del arqueólogo, comprender que podemos aportar a un ámbito mayor de muchas maneras.

Como se pudo ver en el relato, la etapa de proyecto, cuando el privado entra en contacto con los arqueólogos y comienza a entender qué se espera de su participación -circunscrito meramente a financistas-, es una etapa conflictiva donde se negocian acciones, tiempos y costos -honorarios, herramientas, maquinaria, etc. La reacción del privado es de resistencia, si bien con el transcurrir de las tareas, como se pudo ver, su rol y forma de participación son pasibles de ir cambiando, así como su compromiso e involucramiento. En la etapa inicial sería de gran ayuda, además de una mayor claridad en las normativas y la

forma de aplicación, un consenso como comunidad profesional de los arqueólogos que trabajan en este tipo de intervenciones que sirva como marco de referencia para las negociaciones con los diferentes actores del proceso de patrimonialización, particularmente los desarrollistas. De ese modo se podrían estipular honorarios y condiciones laborales estandarizadas para las diferentes etapas del proyecto evitando al menos algunos de los conflictos. Ese consenso podría lograrse, por ejemplo, a partir de una colegiación, tal como existe en otras provincias como Tucumán.

En nuestra experiencia en este caso pudo verse que los desarrollistas al finalizar las tareas de campo en algunos casos adoptan una idea de patrimonio diferente a aquella con la que iniciaron la relación. Esta apreciación es extensible también al resto de la comunidad que entra en contacto con las tareas arqueológicas. Ese cambio en las formas de apreciar el patrimonio no necesariamente coincide con las ideas acerca del mismo que pueden tener los arqueólogos o los propios entes reguladores, y pueden no estar teñidas de las ideas modernas que permean esas apreciaciones en el mundo académico y de gestión estatal. Prestar atención a esas ideas que surgen del involucramiento directo de actores no arqueólogos en las tareas arqueológicas es una forma de reducir la distancia que existe entre el patrimonio oficial y el no oficial. En ese proceso pudimos apreciar la importancia que cobra el atractivo de ver de manera directa una excavación y de un involucramiento de primera mano en las minucias de esta tarea. Aquí fue la materialidad arqueológica misma la que sirvió de vehículo para un cambio en las formas de percibir el patrimonio y en la mejora de las relaciones entre actores humanos.

Esto nos da pie para cerrar este artículo centrándonos en algunas propuestas concretas más que podemos, como arqueólogos trabajando en contextos urbanos de Córdoba, implementar para mejorar en las relaciones entre humanos y entre humanos y no-humanos durante los procesos de patrimonialización. Emanan sobre todo justamente de prestar especial atención a la materialidad y a los humanos que sobre ella actuamos.

Tal como esperamos haber mostrado en la etnografía, la etapa de trabajo de campo se configura como crucial. Es el momento en que una materialidad determinada-en este caso un edificio patrimonial abandonado- se transforma en excavación arqueológica para luego convertirse en un estacionamiento con oficinas en el frente. En el lapso de tiempo en que es una excavación arqueológica es cuando los arqueólogos podemos dejar nuestra marca e influir en alguna dirección en los procesos de patrimonialización. Para empezar, se hace necesario modificar nuestro propio sesgo disciplinar que nos lleva a sobrevalorizar las materialidades más antiguas y revalorizar otras materialidades, invitando a una lectura diferente de todo lo que se visibiliza aceptando también nosotros que los usos pasados no todos van a quedar materializados en la cosa patrimonializada. Permanecerán aquellos que tienen sentido para la vida en la ciudad hoy, es nuestro trabajo ayudar a lograr materialidades patrimonializadas que reflexionen sobre esos cambios y elecciones que hace la propia sociedad ampliando las opciones de patrimonialización.

Consideramos, en base a esta experiencia, que sería muy útil aprovechar la etapa de campo como un momento en donde debería ser

posible y recomendable destinar tiempo y planificación a la transmisión al público -sean los demás actores o incluso otros no involucrados directamente al proyecto. Pudimos comprobar que la materialidad misma de una excavación tiene mucho atractivo si es acompañada con relatos adecuados ya que sirve de disparador para generar instancias de reflexión en todos los participantes.

Sin embargo, toda intervención arqueológica también se proyecta hacia el futuro. Debemos arbitrar las formas de dejar marcas perceptibles y concretas de nuestro paso que permitan socializar los resultados alcanzados a fin de llegar a la mayor cantidad de personas posible, fin último de todo proceso de patrimonialización. Esto implica repensar los trabajos de impacto o de rescate urbanos como proyectos que contemplen el largo y mediano plazo de los procesos de patrimonialización, tanto pasados como futuros. Si se acompañan con reglamentaciones que agilicen los procedimientos burocráticos para habilitar reformulaciones de manera más dinámica y acorde a los propios cambios de las materialidades, también se colaboraría a respetar los propios devenires de éstas armonizando las relaciones entre humanos y no humanos.

*Agradecimientos:* Quisieramos agradecer al Fideicomiso Fundación San Roque III que financió la intervención en MC.SJ344, especialmente a Jorge y a Cristian quienes más se involucraron en nuestra cotidianeidad arqueológica. A Alfonso Uribe y María Elena Ferreyra como representantes de los entes reguladores que interpellaron nuestro trabajo y nos llevaron a reflexionar alrededor de la profesión y las posibilidades de las materialidades. A nuestros compañeros en el trabajo de campo y laboratorio en MC.SJ344:

Soledad Galimberti, Oscar Vives, Lucas D'Agostino, Mailén Aguirre, Roque Perea, Leonardo Ponce, Ulises Martínez y Walter Barchuco. Porque con su profesionalismo, curiosidad y quijotismo, pero especialmente con su amistad y afecto, siempre logramos llevar las propuestas un paso más allá. También queremos agradecer a M. Cristina Boixadós y Mariana Eguía por la invaluable guía en la búsqueda de información gráfica y por sumergirnos en la historia de la arquitectura del siglo XX. A Liliana Torres, directora del Archivo Histórico Municipal y a Ana Sofía Maizón de la misma institución por la predisposición y gran ayuda brindada. Nuestra investigación ha sido financiada por un proyecto "Formar" 2018-19, titulado "Paisajes patrimoniales: temporalidades, lugares y materialidades en la provincia de Córdoba, Argentina", de la Secretaría de Ciencia y Técnica de la Universidad Nacional de Córdoba, Resolución 411/18. Finalmente, a los participantes del seminario "Arqueologías en Acción: Prácticas y Posibilidades en las Ciudades" (Departamento de Antropología, FFyH-UNC) por sus interrogantes e interés que nos permitieron como docentes y colegas construir un primer espacio de discusión para algunas de las ideas aquí vertidas.

## Notas

<sup>1</sup> Nuestra traducción, en original: *set of attitudes to, and relationships with, the past* (Harrison 2013:14).

<sup>2</sup> Actualmente ubicado al lado, en San Jerónimo 362.

<sup>3</sup> La biblioteca y archivo de la Fundación no cuenta o no se permitió el acceso a fuentes que nos permitiesen conocer este dato. Del mismo modo, el informe de Antecedente Dominial emitido por el Registro General de la Provincia de Córdoba (2017) para la Matrícula 1.377.258 correspondiente al terreno sólo refleja la última transacción: de la Fundación San Roque al

Fideicomiso Fundación San Roque III. Por otra parte, en el Archivo Histórico Provincial que guarda la documentación del Hospital tampoco se hallaron documentos referidos a esta propiedad.

## Bibliografía citada

Actis Danna, R., E. Rosetto, E. Rojas y J. Tedesco

2013 Elaboración de la carta digital de riesgo arqueológico de la ciudad de Córdoba con el empleo de los Sistemas de Información Geográfica. *El uso de Sistemas de Información Geográfica (SIG) en arqueología sudamericana* (ed. por M. J. Figuerero Torres y A. D. Izeta), pp. 91-100. South American Archaeology Series no. 18, BAR International Series 2497. Archaeopress, Oxford.

Andrade Lima, T.

1999 El huevo de la serpiente: Una arqueología del capitalismo embrionario en el Río de Janeiro del siglo XIX. *Sed non satiata. Teoría social en la Arqueología Latinoamericana contemporánea* (ed. por A. Zarankin y F. A. Acuto), pp. 189-222. Ediciones del Tridente, Buenos Aires.

Angelo, D.

2017 Histories of a Burnt House: An Archaeology of Negative Spaces and Dispossession. *American Anthropologist* 119(2):253-268.

Boixadós, M. C.

2000 *Las tramas de una ciudad, Córdoba entre 1870 y 1895. Elite urbanizadora, infraestructura, poblamiento*. Ferreyra Editor, Córdoba.

2008 *Córdoba fotografiada entre 1870 y 1930. Imágenes urbanas*. Editorial Universidad Nacional de Córdoba, Córdoba.

- Cresswell, T.  
2004 *Place a short introduction*. Blackwell Publishing, Oxford.  
2011 *Place - Part I. The Wiley - Blackwell Companion to Human Geography* (ed. por J. A. Agnew y J. S. Duncan), pp. 235-243. Blackwell Publishing, Londres.
- Decreto N° 484/83, Reglamentación de la ley N° 5543 "protección de los bienes culturales de la provincia. Provincia de Córdoba, Argentina, 1983
- Descola, P.  
2013 *Beyond Nature and Culture*. University of Chicago Press, Chicago y Londres.
- Dirección de Catastro Municipal  
1927 [Fotografía aérea del Centro de la Ciudad de Córdoba, Argentina]. Archivo Histórico Municipal, Córdoba, Argentina.  
Emerson, R. M., R. I. Fretz y L. L. Shaw  
2011 *Writing Ethnographic Fieldnotes*, Second Edition. The University of Chicago Press, Chicago.
- Edgeworth, M.  
2003 *Acts of discovery. An ethnography of archaeological practice*. BAR International Series 1131. Archeopress, Oxford.
- Funari, P. P. A.  
2002 A Arqueología Histórica em uma perspectiva mundial. *Arqueologia da sociedade moderna na América do Sul. Cultura material, discursos e práticas* (ed. por A. Zarankin y M. X. Senatore), pp. 107-115. Ediciones del Tridente, Buenos Aires.
- Funari, P. P. A., S. Jones y M. Hall  
1999 Introduction: archaeology in history. *Historical Archaeology. Back from the edge* (ed. por P. P. A. Funari, M. Hall, y S. Jones), pp. 1-20. Routledge, Londres y Nueva York.
- Gabriel, V.  
2020 Patrimonios en conflicto: procesos y prácticas de patrimonialización en la ciudad de Córdoba. [Trabajo Final de Licenciatura, inédito]. Departamento de Antropología, Facultad de Filosofía y Humanidades, Universidad Nacional de Córdoba, Córdoba.
- Galloway, P.  
2006 *Material culture and texts: exploring the spaces within and between*. *Historical archaeology* (ed. por M. Hall y S. Silliman), pp. 42-64). Blackwell Publishing, Oxford.
- Gnecco, C.  
2018 Development and Disciplinary Complicity: Contract Archaeology in South America Under the Critical Gaze. *Annual Review of Anthropology* 47(1): 279-293.
- González-Ruibal, A.  
2017 Etnoarqueología, arqueología etnográfica y cultura material. *Complutum* 28(2): 267-283.
- Guber, R.  
2001 *La Etnografía. Método, campo y reflexividad*. Grupo Editorial Norma, Buenos Aires.
- Hall, M. y S. Silliman  
2006 Introduction: Archaeology of the modern world. *Historical archaeology* (ed. por M. Hall y S. Silliman), pp. 1-22. Blackwell Publishing, Londres.
- Hamilakis, Y.  
2011 Archaeological Ethnography: A Multitemporal Meeting Ground for Archaeology and Anthropology. *Annual Review of Anthropology* 40: 399-414.
- Hamilakis, Y. y A. Anagnostopoulos  
2009 What is archaeological ethnography? *Public Archaeology* 8(2/3): 65-87.

- Harris, E. C.  
1989 *Principles of Archaeological Stratigraphy* (2 ed.). Academic Press, Cambridge.
- Harrison, R.  
2013 *Heritage. Critical approaches*. Routledge, Londres.  
2015 Beyond “Natural” and “Cultural” Heritage: Toward an Ontological Politics of Heritage in the Age of Anthropocene. *Heritage & Society* 8(1): 24-42.  
2016 Archaeologies of emergent present futures. *Historical Archaeology* 50(3): 165-180.
- Haworth, A. y P. Williams  
2012 Using QR codes to aid accessibility in a museum. *Journal of Assistive Technologies* 6(4): 285-291.
- Holtorf, C. y G. Fairclough  
2013 The New Heritage and re-shapings of the past. *Reclaiming Archaeology. Beyond the Tropes of Modernity* (ed. por A. González-Ruibal), pp. 197-210. Routledge, Londres.
- Kiddey, R.  
2018 From the ground up: cultural heritage practices as tools for empowerment in the Homeless Heritage project. *International Journal of Heritage Studies* 24(7): 694-708.
- Kryder-Reid, E.  
2018 Introduction: tools for a critical heritage. *International Journal of Heritage Studies* 24(7): 691-693.
- Johansson, N. y L. G. Johansson  
2009 Rescue Archaeology. *Archaeology* Vol. II. (ed. por D. L. Hardesty), Encyclopedia of Social Sciences and Humanities in the global Encyclopedia of Life Support Systems (EOLSS). UNESCO.
- Latour, B.  
1993 *We Have Never Been Modern*. Harvard University Press, Cambridge.
- Ley 10326, Código de Convivencia de la Provincia de Córdoba. Provincia de Córdoba, Argentina 2015
- Ley Provincial N°5543, Protección de los bienes culturales de la provincia. Provincia de Córdoba, Argentina, 1973
- Ley Provincial N°8674, Sistema de padrinazgos de monumentos históricos, lugares históricos, de interés provincial y áreas naturales y/o culturales de la provincia de Córdoba. Provincia de Córdoba, Argentina, 1998
- Lindskoug, H. B. y M. Marschoff  
2021 Dilemas de la modernidad: práctica y teoría de la arqueología de contrato en Córdoba, Argentina. *Revista del Museo de Antropología* (en prensa).
- Lindskoug, H. B., M. Marschoff y V. Gabriel  
2019a Reflexiones acerca de la arqueología de contrato y prácticas de patrimonialización en la ciudad de Córdoba, Argentina. *Libro de Resúmenes XX Congreso Nacional de Arqueología Argentina: 50 años de arqueologías* (comp. por A. Laguens, M. Bonnin, B. Marconetto, ed. por T. Costa da Silva), pp. 1631-1633. Facultad de Filosofía y Humanidades, Universidad Nacional de Córdoba, Córdoba.
- Lindskoug, H. B., O. Vives y L. D’Agostino  
2019b Mapeo en contextos arqueológicos urbanos: Registro estratigráfico y representaciones cartográficas en la ciudad de Córdoba. *Libro de Resúmenes XX Congreso Nacional de Arqueología Argentina: 50 años de arqueologías* (comp. por A. Laguens, M. Bonnin,

- B. Marconetto, ed. por T. Costa da Silva), pp. 534-536. Facultad de Filosofía y Humanidades, Universidad Nacional de Córdoba, Córdoba.
- Luque Colombres, C. A.  
1980 *Orígenes históricos de la propiedad urbana de Córdoba (siglos XVI y XVII)*. Facultad de Filosofía y Humanidades, Universidad Nacional de Córdoba.
- Machado, A.  
1889 *Catastro. Archivo Histórico Municipal*. Córdoba.
- Marschoff, M.  
2014 *Sociabilidad y alimentación. Estudio de casos en la transición hacia el siglo XIX en el Virreinato del Río de La Plata*. South American Archaeological Series, (ed. por A. D. Izeta). British Archaeological Reports International Series, Oxford.  
2015 Relaciones sociales y distanciamiento: Pensando con Norbert Elias las "modernidades" del Buenos Aires virreinal. *Vestigios. Revista Latinoamericana de Arqueología Histórica* 9(1): 83-109.  
2017 Reflexiones arqueológicas en torno a la metodología de análisis de los inventarios post mortem del fondo de justicia colonial de Córdoba. *Prácticas de producción, ordenamiento y conservación del Fondo de Justicia de la Córdoba colonial temprana* (dir. por C. González Navarro) pp. 88-108. Centro de Estudios Históricos Prof. Carlos S.A. Segreti, Córdoba.
- Marschoff, M. y H. B. Lindskoug  
2020 Uso de fuentes históricas y técnicas de excavación y registro en un caso de arqueología urbana en Córdoba, Argentina. *Arqueología Iberoamericana* 45: 43-54.
- Marschoff, M., H. B. Lindskoug, M. S. Galimberti, O. Vives, L. D'Agostino, V. Gabriel y M. Aguirre  
2017 Informe final. Proyecto de Investigación e Intervención Arqueológica calle San Jerónimo n° 344/360 B° Centro, Ciudad de Córdoba. [Informe inédito]. Comitente Fideicomiso Fundación San Roque III, Córdoba.  
2018a Arqueología de Contrato en la Ciudad de Córdoba. Posibilidades y limitaciones. *Libro de Resúmenes Extendidos del VII Congreso Nacional de Arqueometría*. pp. 285-288. Serie Monográfica y Didáctica, Centro de investigaciones en Ecología Histórica, Facultad de Ciencias Naturales e Instituto de Miguel Lillo, Universidad Nacional de Tucumán, Volumen 56, San Miguel de Tucumán.  
Marschoff, M., H. B. Lindskoug y O. Vives  
2018b Informe Etapa de Control de Obra. Proyecto de Investigación e Intervención Arqueológica, Calle San Jerónimo N° 326, 344, 360, B° Centro, Ciudad de Córdoba. [Informe inédito]. Comitente Fideicomiso Fundación San Roque III, Córdoba.
- Massey, D.  
1994 *Space, place and gender*. University of Minnesota Press, Minneapolis.
- Meskell, L.  
2005 Archaeological ethnography: conversations around Kruger National Park. *Archaeologies* 1(1): 81-100.  
2007 Falling Walls and Mending Fences: Archaeological Ethnography in the Limpopo. *Journal of Southern African Studies* 33 (2): 383-400.  
2019 Heritage, gentrification, participation: Remaking urban landscapes in the name of culture and historic preservation, *International Journal of Heritage Studies* 25(9): 996-998.
- Morón, C., C. Devalle y R. Medina  
2016 *Proyecto. Planta y Cortes*. [Proyecto Inédito]. Obra: Edificio de Cocheras San Jerónimo. Córdoba, Argentina.

Municipalidad de la Ciudad de Córdoba  
1993 27 de Abril-San Jerónimo. *Inventario del patrimonio arquitectónico urbanístico de la ciudad de Córdoba*. Municipalidad de Córdoba, Córdoba, Argentina.

Obras de Salubridad de la Nación  
1909 [Expedientes 1304, 1305 y 1306]. Archivo Histórico Municipal, Córdoba, Argentina.

Ordenanza N°10626, Reglamenta la preservación del patrimonio cultural de la ciudad, Municipalidad de Córdoba, Argentina, 2003

Ordenanza N°11190, Protege y pone en valor los bienes y lugares del patrimonio construido en la Ciudad de acuerdo al orden público que estos poseen, como así también la identificación y delimitación de áreas con valores urbanísticos y ambientales a proteger y/o rehabilitar ("Protección del Patrimonio Arquitectónico Urbanístico y de Áreas de Valor Cultural de la Ciudad de Córdoba)., Municipalidad de Córdoba, Argentina, 2006

Ordenanza N°11202, Establece las acciones de tutela de los valores culturales y/o paisajísticos de los bienes considerados componentes del Patrimonio de la ciudad, de propiedad pública o privada, incluidos en el Catálogo de Bienes Inmuebles y Lugares del Patrimonio de la Ciudad de Córdoba, según Ordenanza N° 11190/06. Crea el Registro Público Especial de CEPT (certificado de Edificabilidad Potencial Transferible). Crea el Consejo Asesor de Patrimonio de la Ciudad de Córdoba. Crea el Fondo Especial para la preservación del Patrimonio de la Ciudad. Deroga la Ordenanza N° 9541/96. Municipalidad de Córdoba, Argentina, 2007

Ordenanza N° 11935, Modifica Ordenanza N° 10739 - Ocupación del Suelo, Municipalidad de Córdoba, Argentina 2011

Ordenanza N° 12700, Modifica Ordenanza N° 11202 Catálogo de Bienes Inmuebles y Lugares del Patrimonio de la Ciudad de Córdoba, Municipalidad de Córdoba, Argentina 2017

Prats, L.  
2005 Concepto y gestión del patrimonio local. *Cuadernos de Antropología Social* 21: 17-35.

Ratto, N.  
2009 Aportes de la arqueología de contrato al campo de la investigación: estudios de casos en Patagonia y Noroeste Argentino. *Revista de Arqueología Americana* 27: 49-70.

2010 Arqueología y la evaluación de impacto ambiental. *Revista Xama* 19-23: 357-376.

2014 Universidad Pública, Minería y Estudios de Impacto Ambiental (EIA). *QueHaceres* 1: 65-74.

Ratto, N. y D. Carniglia  
2018 Práctica arqueológica y la construcción de puentes comunicacionales entre disciplinas. *Práctica Arqueológica* 1(3): 28-44.

Registro General de la Provincia de Córdoba  
2017 [Antecedente Dominial para la Matrícula 1.377.258.]. Registro General de la Provincia de Córdoba, Argentina.

Rivero, D.  
2001 La protección del patrimonio arqueológico de la ciudad de Córdoba a partir de la confección de una carta arqueológica del riesgo. Informe inédito. Informe final de Beca de Extensión de la Universidad Nacional de Córdoba, Córdoba.

- Sandford, R. y M. Cassar  
2021 Heritages of futures thinking. Strategic foresight and critical futures. *Cultural Heritage and the Future* (ed. por C. Holtorf y A Högberg), pp. 245-263. Routledge, Londres.
- Senatore, M. X.  
2007 *Arqueología e Historia en la colonia española de Floridablanca. Patagonia, siglo XVIII*. Serie Proyecto Floridablanca. Editorial Teseo, Buenos Aires.
- Senatore, M. X. y A. Zarankin  
2002 Leituras da sociedade moderna. Cultura material, discursos e práticas. *Arqueología da sociedade moderna na América do Sul. Cultura material, discursos e práticas* (ed. por A. Zarankin y M. X. Senatore), pp. 5-18. Ediciones del Tridente, Buenos Aires.
- Smith, L.  
2006 *Uses of Heritage*. Routledge, Londres.
- Solima, L. y F. Izzo  
2018 QR Codes in cultural heritage tourism: new communications technologies and future prospects in Naples and Warsaw. *Journal of Heritage Tourism* 13(2): 115-127.
- Spence, C. (Ed.)  
1994 *Archaeological Site Manual* (3rd ed.). Museum of London Archaeology Service, Museum of London, The City of London Archaeological Trust, Londres.
- Thomas, J.  
2004 *Archaeology and Modernity*. Routledge, Londres y Nueva York.
- Trigger, B. G.  
1989 *A History of Archaeological Thought*. Cambridge University Press, Cambridge.
- Wilkie, L.  
2006 Documentary Archaeology. *The Cambridge companion to historical archaeology* (ed. por D. Hicks y M. Beaudry), pp. 13-33. Cambridge University press, Cambridge.
- Zarankin, A. y M. A. Salerno  
2007 El Sur por el Sur: una revisión sobre la historia y el desarrollo de la Arqueología Histórica en América meridional. *Vestigios. Revista Latinoamericana de Arqueología Histórica* 1(1): 17-47.